

## CODORNIU, S.A.

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, se celebrará el próximo día 5 de Septiembre de 2018, a las 09:30 horas, en el domicilio social, "Casa Codorniu", en Sant Sadurní d'Anoia, provincia de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 7 de septiembre de 2018, a la misma hora en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

### Orden del día

PRIMERO.- Autorizar, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 c) de los Estatutos Sociales, la transmisión de acciones de la sociedad a favor de una sociedad de nueva creación contralada por CEP IV Participaciones S.à.r.l, SICAR (o un fondo sucesor de éste) compañía parte del The Carlyle Group en las condiciones siguientes:

- Precio mínimo de compra 189,71 euros por acción de UNIDECO, S.A. y 71,94 euros por acción de CODORNIU, S.A., y
- Venta de acciones representativas de más del 50% del capital social de UNIDECO, S.A. y de acciones representativas de más del 50% del capital social de CODORNIU, S.A. en manos de personas físicas, y
- Ejecución y pago del 85% del precio, antes del 31 de Octubre de 2018, y
- Respeto por el adquirente de las otras condiciones recogidas en su oferta de compra.

SEGUNDO- Delegación de facultades en el Secretario de la Junta General, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Para el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la compañía.

*María del Mar Raventós*

Sant Sadurní d'Anoia, 25 de Julio de 2018.-El Administrador Único "UNIDECO, S.A." representado por Doña María del Mar Raventós Chalbaud.